

COMUNICADO C-MCG20250924-0001 A LOS ACREEDORES Y USUARIOS DEL PROGRAMA DE ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE LA GUAJIRA – COMFAGUAJIRA EPS LIQUIDADA

Mabel Adelvia Sarquis Rivera, hoy en calidad de mandataria **del programa de entidad promotora de salud de la caja de compensación familiar de la Guajira – COMFAGUAJIRA EPS LIQUIDADA**, se permite informar a la opinión pública, a los acreedores y a los usuarios, que **el día 28 de agosto de 2025 culminó formalmente el proceso liquidatorio de la EPS**, dando así inicio al proceso de mandato a cargo de la suscrita, designada para la gestión correspondiente al proceso de mandato.

En atención a lo anterior, se establecieron los siguientes canales oficiales de comunicación para la radicación de solicitudes, peticiones, notificaciones y demás requerimientos relacionados con el mandato:

Correos electrónicos oficiales:

- mandato.programasaludcomfaguajira@mandatariamasr.com
- peticiones.programasaludcomfaguajira@mandatariamasr.com
- notificacionesjudiciales.programasaludcomfaguajira@mandatariamasr.com
- financiera.programasaludcomfaguajira@mandatariamasr.com

Línea telefónica de atención:

- 320 801 9462

Página web oficial:

- <https://mandatariamasr.com/mandato-eps/>

Se exhorta a los acreedores y usuarios a canalizar todas sus comunicaciones exclusivamente a través de los medios anteriormente señalados, con el fin de garantizar la debida atención y trámite de las mismas.

Dado en Palmar de Varela, Atlántico, a los veinticuatro (24) días del mes de septiembre de dos mil veinticinco (2025).

Cordialmente,


MABEL ADELVIA SARQUIS RIVERA
MANDATARIA CON REPRESENTACION DEL PROGRAMA DE ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE LA GUAJIRA
COMFAGUAJIRA EPS LIQUIDADA